



Queridos socios y socias:

Hace unos meses nuestra Secretaria, María del Rosario Tirado Martínez, manifestó a la Junta Directiva que llevaba mucho tiempo ejerciendo esas funciones y que deseaba verse relevada en ese cargo. Esta asociación siempre agradecerá a nuestra querida Charo su compromiso con IEMAKAIE y su dedicación durante años a las distintas responsabilidades que Jaime le confió.

Por todo lo anterior, se convocan elecciones para que en la próxima Asamblea General de socios del próximo 21 de mayo se cubra el cargo de Secretaria.

En Córdoba, el 3 de mayo de 2019.

Fdo. Rafael Pizarro Nevado  
Presidente

## **Calendario electoral**

### Presentación de candidaturas

La presentación de candidaturas se hará por escrito hasta las 13:00 horas del 20 de mayo en la sede de IEMAKAIE.

### Publicación candidaturas

Las candidaturas presentadas se harán públicas en la página web de la asociación a lo largo del 20 de mayo.

### Jornada de votación

La votación tendrá lugar el 21 de mayo durante la Asamblea General de IEMAKAIE. La forma de votación será a mano alzada.

Si solo se presentara una candidatura se entenderá automáticamente elegida.



Se convoca Asamblea General de la asociación IEMAKAIE que se celebrará, con carácter ordinario, el próximo día 21 de mayo (martes), a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda, en el Centro Cultural San Hipólito, con el siguiente orden del día:

1. Elección del cargo de Secretaría.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión de 31 de mayo de 2018.
3. Balance de situación y cuentas de resultados a 31 de diciembre de 2018.
4. Informe de la auditoria sobre las cuentas del año 2018.
5. Informe sobre actividades desarrolladas en 2018 y proyectos para el 2019.
  - a. Residencia de Psicodeficientes.
  - b. Centro de Atención Infantil Temprana.
  - c. Programa de Seguimiento.
6. Liquidación del Presupuesto de 2018.
7. Presupuesto para 2019.
8. Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 11 de los Estatutos, la documentación a que se refieren los puntos del orden del día estará a disposición de los socios en la secretaría de la asociación a partir del día 3 de mayo de 2019.

En Córdoba, el 3 de mayo de 2019.

María del Rosario Tirado Martínez  
Secretaria

Rafael Pizarro Nevado  
Presidente



## Acta de la Asamblea General de Socios de IEMAKAIE

En Córdoba a 31 de mayo de 2018, siendo las 19:30 horas , se reúne en el Centro Cultural San Hipólito, Gran Capitán, nº 5, la Asamblea General de Socios de la Asociación IEMAKAIE, con la asistencia de socios y orden del día siguientes:

### Asistentes

Rafael Pizarro Nevado, que actúa como Presidente	M <sup>a</sup> del Rosario Tirado Martínez, que actúa como Secretaria
José María Lovera Sánchez De Puerta	Sara Posuelo Lambert
José Luis Espejo Cabezas	Estefanía Uceda Porras
Mercedes Ruiz Lozano	Rosa Estela Saravia Arias
Adolfo Rodero Franganillo	Miguel Ángel Lorente Salazar
Vicente Climent Paris	Rafael Navarro Espinosa
Montserrat Junguito Loring	Dolores Arrospide Fresneda
José Luis Caballero Prieto	M <sup>a</sup> . Del Carmen Esteban Díaz
Joaquín Miguel García Velasco	José Lucena Lucena
Elena Luque Camacho	Blanca Lucena Cobos
Antonio José Reina Carpintero	Victoria Lucena Cobos
Mónica Taboada Alcalá	José Ignacio Lucena Cobos
Antonia Pastor Salcedo	Rafael Gómez Porras
Mercedes Rodríguez Pérez	Ángela Uceda Porras
Susana Ruiz Rodríguez	Isabel Uceda Porras
Rafael Zafra-Polo Carreras	Rafael Taboada Alcalá
Alfonso Fernández Ruz	María Teresa Moreno Rodas
Alfonso Castilla Vilches	María Ángeles Cuesta Casado
José M <sup>a</sup> . Sicilia Povedano	Ángela María Leva Morales
Inmaculada Marín Caparros	Consuelo Madueño Muñoz
M <sup>a</sup> . José Conesa Flamil	Almudena María Raya Leva



### **Orden del día**

1. Elección de la Presidencia y Vicepresidencia de IEMAKAIE.
2. Designación de Jaime Loring Miró como Presidente Honorífico.
3. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión de 25 de abril de 2017.
4. Balance de situación y cuentas de resultados a 31 de diciembre de 2017.
5. Informe de la auditoria sobre las cuentas del año 2017.
6. Informe sobre actividades desarrolladas en 2017 y proyectos para el 2018.
  - a. Residencia de Psicodeficientes.
  - b. Centro de Atención Infantil Temprana.
  - c. Programa de Seguimiento.
7. Modificación de los fines de la asociación recogidos en el artículo 6 de los Estatutos.
8. Liquidación del Presupuesto de 2017.
9. Presupuesto para 2018.
10. Ruegos y preguntas.

### **1. Elección de la Presidencia y Vicepresidencia de IEMAKAIE.**

Tras comprobar que solo se ha presentado una candidatura, se procede a la proclamación de los candidatos que han sido automáticamente elegidos.

- Presidente: Rafael Pizarro Nevado
- Vicepresidente: José M<sup>a</sup> Lovera Sánchez de Puerta
- Nuevos vocales: Montserrat Junguito Loring y José Luis Caballero Prieto

### **2. Designación de Jaime Loring Miró como Presidente Honorífico.**

Tras la intervención de varias de las personas asistentes, que rememoraron la figura de Jaime, su absoluta entrega a IEMAKAIE y que manifestaron el enorme afecto que por él sienten todos los socios.

Por unanimidad se nombra a D. Jaime Loring Miró Presidente Honorífico de la Asociación.



### **3. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión de 25 de abril de 2017.**

En tiempo y forma se ha facilitado el acta a todos los socios, que no han manifestado ninguna discrepancia.

La Asamblea General aprueba por asentimiento el acta de la sesión de 25 de abril de 2017.

### **4. Balance de situación y cuentas de resultados a 31 de diciembre de 2017.**

Toma la palabra el Presidente para exponer la situación económica y la cuenta de resultados del ejercicio 2017 utilizando los datos recogidos en el Anexo I de este acta, que finalmente ha arrojado un resultado positivo de 9.142,62 €.

### **5. Informe de la auditoria sobre las cuentas del año 2017.**

Las cuentas se han sometido a la correspondiente auditoría externa, que ha resultado positiva y se remitirá al Ministerio del Interior, que es una de las condiciones para mantener la declaración de utilidad pública.

Expresamente se agradece a LUQUE VELASCO AUDITORES, y en particular a Pablo Luque Torrecillas, su colaboración altruista un año más.

### **6. Informe sobre actividades desarrolladas en 2017 y proyectos para el 2018.**

#### **a. Residencia de Psicodeficientes**

Toma la palabra la Directora de la Residencia de Psicodeficientes, Mónica Taboada Alcalá, para hacer una exposición del funcionamiento de la misma, de los talleres y actividades que se han desarrollado durante el año 2017 (cuyo detalle puede consultarse en la memoria de actividades publicada en la página web) y explica el plan de actividades previsto para el año 2018, prestando una atención especial a las actividades que se quieren realizar con las familias.

#### **b. Centro de Atención Infantil Temprana**

Toma la palabra la Directora del centro, Mercedes Rodríguez Pérez, para explicar el funcionamiento del Centro de Atención Infantil Temprana durante el año 2017 (cuyo detalle puede consultarse en la memoria de actividades publicada en la página web) y las previsiones para 2018. Anuncia que se va a



mejorar el contrato que IEMAKAIE mantiene con la Junta de Andalucía para aumentar el número de niños atendidos y el número de sesiones que recibirá cada niño mensualmente.

c. Programa de Seguimiento

Toma la palabra la responsable del Programa, Elena Luque Camacho, para explicar los proyectos desarrollados durante el año 2017 (cuyo detalle puede consultarse en la memoria de actividades publicada en la página web) y los que está previsto desarrollar a lo largo del año 2018: personas en riesgo de exclusión social, prostitución, ITS, prueba rápida de VIH, etc.

**7. Modificación de los fines de la asociación recogidos en el artículo 6 de los Estatutos.**

Toma la palabra el Presidente para explicar que estos proyectos se financian en buena medida con subvenciones de distintas Administraciones Públicas. En las convocatorias de las más recientes, como las de la Consejería de Igualdad para el año 2018, se exige que en los estatutos de las entidades beneficiarias aparezcan expresamente mencionados los fines a los que se destinan las ayudas. Por ello se propone la modificación de los fines de la entidad para indicar con mayor precisión fines que IEMAKAIE atiende desde hace tiempo al amparo de los que con una redacción más general se contienen en sus Estatutos y poder concurrir así a determinadas líneas de financiación.

Se propone incluir en el artículo 6 de los Estatutos una mención expresa a los siguientes fines: exclusión social, población reclusa y ex-reclusa, prevención y atención a VIH y creación de casas de acogida para ello, programas de prevención y ocupacionales, discapacidad intelectual, oportunidades entre hombres y mujeres, comunidad gitana, LGTB y transexuales e intervención temprana en trastornos del desarrollo.

La mención en la propuesta a la comunidad gitana suscita el debate entre distintos asistentes a la Asamblea que consideran que de esa forma se puede estar estigmatizando a esa población. Se explica que precisamente para poder optar a las subvenciones que apoyan programas para luchar contra la estigmatización de esas personas es imprescindible que en los Estatutos se mencione expresamente ese fin, de forma que finalmente se admite.

D. Alfonso Castilla Rojas pide que conste en el acta que, aunque no está de acuerdo porque la norma matiza “comunidad gitana en exclusión social”, se adopta el acuerdo por imperativo legal.



Se aprueba por asentimiento la nueva redacción del artículo 6 de los Estatutos de IEMAKAIE, que queda con la siguiente redacción:

#### **Artículo 6º. Fines**

Los fines de la asociación serán los siguientes:

- a) Atención a personas en exclusión social, especialmente en barriadas de actuación preferente.
- b) Atención a población reclusa y ex-reclusa.
- c) Prevención y atención a personas con VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual.
- d) Creación y mantenimiento de casas-hogar de acogida para personas con VIH/ Sida y otras patologías, sin soporte familiar y sin domicilio estable.
- e) Realización de programas de prevención y de actividades ocupacionales.
- f) Atención a cualquier persona que por circunstancias personales, sociales o familiares, los Servicios Sociales consideren oportuna la intervención de IEMAKAIE.
- g) La atención a personas con discapacidad intelectual.
- h) La promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- i) Atención a la comunidad gitana.
- j) Atención al colectivo de personas LGB y al colectivo de personas Trans.
- k) Realización de programas de Intervención Temprana a menores con trastornos en el desarrollo o con riesgo de padecerlo.

#### **8. Liquidación del Presupuesto de 2017.**

El Presidente expone los datos correspondientes a la liquidación del Presupuesto de 2017, recogidos en el Anexo II. El grado de cumplimiento ha sido adecuado. Se ha alcanzado el 97,67% los ingresos previstos, justificándose la desviación por la variación en las subvenciones públicas obtenidas, que fue menor de lo esperado. Esa reducción se ha visto parcialmente compensada por el aumento de las subvenciones privadas.

Las previsiones de gasto se han cumplido en un 96.95 %.



La Asamblea aprueba por asentimiento la liquidación del Presupuesto de 2017.

#### 9. Presupuesto para 2018.

El Presidente presenta una propuesta de Presupuesto para el ejercicio 2018, para lo cual se han actualizado levemente las partidas correspondientes al Presupuesto de 2017.

La Asamblea aprueba por asentimiento el Presupuesto recogido en el Anexo III.

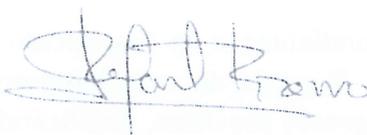
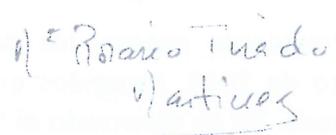
#### 10. Ruegos y preguntas.

Intervienen varias personas entre las asistentes para proponer:

- Que el acta de la Asamblea se remita por correo electrónico a los socios que lo hayan proporcionado.
- Que se indague sobre la situación en que se encuentra la cesión del terreno en el que se construyó la Residencia.
- Que se organicen visitas a los distintos centros para que los socios puedan conocer su funcionamiento.

Por último, José M<sup>a</sup> Lovera dedica un último recuerdo a Jaime Loring Miró.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 21:30 del día 31 de mayo de 2018, el Presidente da por concluida la sesión.

 Rafael Pizarro Nevado V.B <sup>o</sup> . del Presidente	 M <sup>a</sup> del Rosario Tirado Martínez Secretaria
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



ANEXO I: CUENTA DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CTAS.	GASTOS	%	TOTAL	OFICINA	RESIDENCIA PSICODEFICIENTES	SEGUIMIENTO	ATENCIÓN TEMPRANA
602	Compra de Aprovisionamientos	8,86	109.088,53 €	553,72 €	108.415,88 €	5,00 €	113,93 €
621	Arrendamientos y Gtos. Comunidad	0,41	5.073,24 €	5.073,24 €	- €	- €	- €
622	Reparaciones	0,80	9.910,73 €	2.277,84 €	7.497,73 €		135,16 €
623	Servicios Profesionales	1,35	16.685,89 €	814,86 €	14.262,07 €	459,72 €	1.149,24 €
624	Transportes	0,00	31,99 €		31,99 €		
625	Primas de Seguros	0,56	6.863,48 €	269,80 €	5.710,01 €	163,66 €	720,01 €
626	Servicios Bancarios	0,08	987,69 €	987,69 €			
627	Publicidad y Propaganda	0,02	278,53 €	113,78 €	164,75 €		
628	Suministros	2,01	24.797,76 €	768,32 €	24.029,44 €		
629	Otros Servicios	0,67	8.294,66 €	4.063,38 €	3.670,56 €	547,98 €	12,74 €
631	Otros Tributos	0,39	393,39 €	28,52 €	309,02 €		55,85 €
640	Sueldos y Salarios	58,79	726.684,51 €	17.606,52 €	601.359,38 €	36.413,04 €	71.305,57 €
642	Seg. Social Empresa	17,40	214.327,17 €	5.440,44 €	174.817,47 €	11.488,20 €	22.581,06 €
649	Otros Gastos Sociales	0,20	2.467,46 €		467,46 €	2.000,00 €	
658	Reintegro de Subvenciones	0,04	496,65 €			496,65 €	
662	Intereses de deudas	0,04	461,99 €	447,09 €		14,90 €	
680	Amortización Inmovilizados Intangible	0,14	1.698,35 €		1.698,35 €		
681	Amortización Inmovilizado Material	8,38	103.265,49 €		103.265,49 €		
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>100,00</b>	<b>1.231.807,51 €</b>	<b>38.445,20 €</b>	<b>1.045.699,60 €</b>	<b>51.589,15 €</b>	<b>96.073,56 €</b>
	<b>INGRESOS</b>						
720	Cuotas de Socios y afiliados	1,53	18.929,93 €	18.929,93 €			
721	Cuotas de Usuarios	10,03	124.468,22 €		124.468,22 €		
740	Subvenciones a la actividad	80,22	995.522,85 €	8.066,44 €	859.892,93 €	51.103,96 €	76.459,52 €
746	Traspaso de Subvenciones de Capital	8,20	101.730,08 €		101.730,08 €		
769	Otros Ingresos Financieros	0,00	- €	- €			
778	Ingresos Excepcionales	0,02	299,05 €		299,05 €		
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>100,00</b>	<b>1.240.950,13 €</b>	<b>26.996,37 €</b>	<b>1.086.390,28 €</b>	<b>51.103,96 €</b>	<b>76.459,52 €</b>
	<b>RESULTADOS</b>		<b>9.142,62 €</b>				



ANEXO II: LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2017

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	AÑO 2017		Cumplimiento
	Presupuesto	Real	
			<b>INGRESOS</b>
Concierto Residencia Psicodeficientes	806.216,76 €	803.765,07 €	99,70%
Prestaciones de Servicio	- €	420,00 €	
Concierto CAIT Montoro	84.240,00 €	76.459,52 €	90,76%
Ingresos de Residentes	129.000,00 €	124.468,22 €	96,49%
Subvenciones Públicas	97.000,00 €	78.351,44 €	80,77%
Subvenciones Privadas	5.000,00 €	11.301,35 €	226,02%
Cuotas de Socios	19.100,00 €	18.929,93 €	99,11%
Donativos	25.000,00 €	25.225,47 €	100,90%
Traspaso de Subvenciones de Capital	105.000,00 €	101.730,08 €	96,89%
Ingresos Excepciones	- €	299,05 €	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.270.556,76 €</b>	<b>1.240.950,13 €</b>	<b>97,67%</b>



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	AÑO 2017	GASTOS	Cumplimiento
	Presupuesto	Real	
Compra de Aprovisionamientos	120.000,00 €	109.088,53 €	96,95%
Arrendamientos y Gastos Comunidad	5.542,75 €	5.073,24 €	91,53%
Reparaciones	3.000,00 €	9.910,73 €	330,36%
Servicios de Profesionales	15.400,00 €	16.685,89 €	108,35%
Transportes	44,01 €	31,99 €	72,69%
Primas de Seguros	7.700,00 €	6.863,48 €	89,14%
Servicios Bancarios	1.250,00 €	987,69 €	19,02%
Publicidad y Propaganda	450,00 €	278,53 €	61,90%
Suministros	25.000,00 €	24.797,76 €	99,19%
Otros Servicios	7.000,00 €	8.294,66 €	118,50%
Otros Tributos	520,00 €	393,39 €	75,65%
Sueldos y Salarios	750.000,00 €	726.684,51 €	96,89%
Seguridad Social a cgo. de la Empresa	219.000,00 €	214.327,17 €	97,87%
Otros Gastos Sociales	3.500,00 €	2.467,46 €	70,50%
Reintegro de Subvenciones		496,65 €	
Intereses de Deudas	750,00 €	461,99 €	61,60%
Amortización Inmovilizados Material	110.000,00 €	103.265,49 €	93,88%
Amortización Inmovilizado Intangible	1.400,00 €	1.698,35 €	121,31%
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>1.270.556,76 €</b>	<b>1.231.807,51 €</b>	<b>96,95%</b>



ANEXO III: PRESUPUESTO DE 2018

CONCEPTO	GASTOS			Concepto	INGRESOS		
	2017	2018	2018/2017		2017	2018	2018/2017
Compra de Aprovisionamientos	109.088,53 €	115.000,00 €	105,42%	Concierto Residencia Psicod deficientes	803.765,07 €	806.216,76 €	100,31%
Arrendamientos y Gastos Comunidad	5.073,24 €	5.100,00 €	100,53%	Prestaciones de Servicio	420,00 €		0,00%
Reparaciones	9.910,73 €	5.000,00 €	50,45%	Concierto CAIT Montoro	76.459,52 €	84.240,00 €	110,18%
Servicios de Profesionales	16.685,89 €	17.100,00 €	102,48%	Ingresos de Residentes	124.468,22 €	128.000,00 €	102,84%
Transportes	31,99 €	50,00 €	156,30%	Subvenciones Públicas	78.351,44 €	82.000,00 €	104,66%
Primas de Seguros	6.863,48 €	7.200,00 €	104,90%	Subvenciones Privadas	11.301,35 €	13.000,00 €	115,03%
Servicios Bancarios	987,69 €	1.100,00 €	111,37%	Cuotas de Socios	18.929,93 €	19.500,00 €	103,01%
Publicidad y Propaganda	278,53 €	300,00 €	107,71%	Donativos	25.225,47 €	26.000,00 €	103,07%
Suministros	24.797,76 €	26.100,00 €	105,25%	Traspaso de Subvenciones de Capital	101.730,08 €	105.000,00 €	103,21%
Otros Servicios	8.294,66 €	8.500,00 €	102,48%	Ingresos Excepciones	299,05 €		0,00%
Otros Tributos	393,39 €	420,00 €	106,76%				
Sueldos y Salarios	726.684,51 €	745.000,00 €	102,52%				
Seguridad Social a cargo de la Empresa	214.327,17 €	223.000,00 €	104,05%				
Otros Gastos Sociales	2.467,46 €	2.467,46 €	100,00%				
Reintegro de Subvenciones	496,65 €	350,00 €	70,47%				
Intereses de Deudas	461,99 €	600,00 €	129,87%				
Amortización Inmovilizado Material	103.265,49 €	105.000,00 €	101,68%				
Amortización Inmovilizado Intangible	1.698,35 €	1.750,00 €	103,04%				
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>1.231.807,51 €</b>	<b>1.264.037,46 €</b>	<b>102,62%</b>	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.240.950,13 €</b>	<b>1.263.956,76 €</b>	<b>101,85%</b>